



STAP

202632601196241

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 30 de 2026

Señor

ADALBERTO ORTEGA ROJAS
KR 6 115 65

Bogotá - Bogotá DC

REF: Citación para notificación personal Resolución 2054 de 2026 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 835 DE 2026 POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, PROYECTO TRONCAL AV 68 RT 49810

Reciban un cordial saludo de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO – IDU, ubicado en la Calle 22 No. 6-27, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente la **Resolución 2054 de 2026 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 835 DE 2026 POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la AK 68 10A 10 de la ciudad de Bogotá D.C. e identificado con matrícula inmobiliaria 050C-00108442, correspondiente al Registro Topográfico 49810.

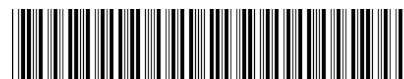
Cordialmente,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

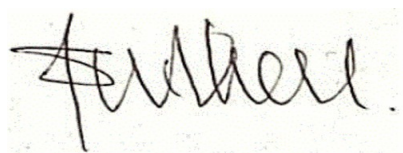


STAP

202632601196241

Información Pública

Al responder cite este número



SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

Subdirectora Técnica de Adquisición Predial

Firma mecánica generada el 30-08-2026 10:38:44 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: EDUARDO SANABRIA BARRRETO-Subdirección Técnica de Adquisición Predial

REVISÓ: José Duván Núñez Muñoz – Articulador Jurídico Av. 68 (STAP)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2